

SUSCRIPCIÓN

Trimestres:

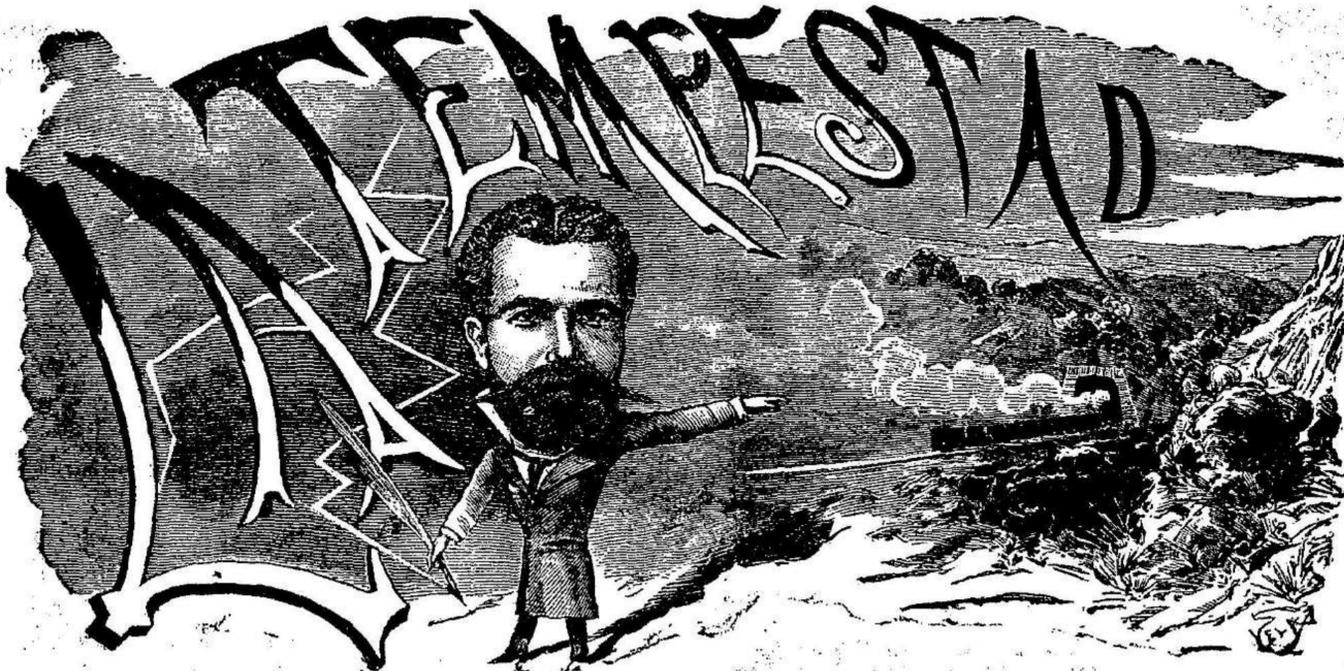
SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.



Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO M. MARCOS

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7.
SEGOVIA

Especialidades nacionales y extranjeras.

Artículos de ortopedia, fotografía y artes y todo lo concerniente á estos ramos.

Grandes remesas en productos selectos de las mejores fábricas de París, Londres y América. Se garantiza la legítimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias.

También llamo la atención sobre el agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, por ser en el día uno de los de más uso en el tocador, en el baño y para perfumar las habitaciones, á la vez que económico.

Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas. 41

Plazuela del Corpus, 7.—SEGOVIA

A la Perla de Castilla

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE CONCEPCION MARTINEZ

representado por el conocido y práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

36, PLAZA MAYOR, 36.—SEGOVIA

Este gran centro, tan conocido del público en general, como de los que le honran con sus compras, en particular, está demostrando desde su instalación, que no sólo hace competencia á esta plaza, sino también á los grandes almacenes. Gran surtido en productos químicos y farmacéuticos; artículos para fotografía, litografía y pirotecnia; especialidad en anilinas y demás productos para la tintorería; lienzos preparados y colores finos en tubitos, para artistas; brochas, pinceles, colores en polvo y barnices finos y ordinarios; purpurinas, almidones, thés, cafés y esencias de todas clases. Depósito de todos los específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—DEDICADO A LA BELLEZA: Especialidad en veloutines, cremas de Oriza y de Simón, polvos de Java, de Opoponas, de la Regente, Bébés, Sultana, etc. Extractos de olor para el pañuelo de Roger, Gallet, Atkinson, Mauvet, Oriza, etc. Opiatas, polvos y élixires dentríficos de Farina, Andreu, PP. Benedictinos, Pivert, Pierre, Botot, Fortis, Orive, Sociedad Higiénica, etc. Aguas de Lubin, Colonia, Farina, Fortis, Kananga, Florida, Mascota, etc., Regenerador del cabello de Madame Allens, vigor del cabello del Dr. Ayer, tónico oriental, rom, quina de varios fabricantes, especialidad en tintes para el pelo, jabones de todas clases á precios nunca vistos en esta plaza.—Bazar quirúrgico y ortopédico.

Depósito del Rom y Quina de Sanz Hermanos, á 6 rs. frasco (20 por 100 de descuento). Agua de Colonia Imperial, á 5 pts. botella de litro. Paquetes de gaseosas refrescantes, aromáticas, á real uno. Barnices para suelos.

¡Guerra en precios á los grandes almacenes!

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA

INTERESANTE

En la bodega de EL TERMINILLO, propiedad de D. Pedro Ribas, se venden los siguientes vinos de su cosecha:

Tinto, superior, de la última cosecha, á 10 reales arroba.

Tinto, superior, de cuatro años, para mesa, á 22 reales arroba.

Blanco, añejo, á 4 reales botella.

Moscatel, añejo, á 4 reales botella.

El excelente vino tinto de mesa, de CUATRO AÑOS, se vende en esta ciudad, calle de Juan Bravo, 5, comercio de paños de D. Enrique Redondo, á 50 reales arroba, embotellado, devolviéndose el casco, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. El blanco y moscatel se vende á 5 reales botella, devolviéndose el casco.

DEPOSITO EN LA GRANJA: LA CONFIANZA

Tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero

3, CALLE DE LA VALENCIANA, 3

donde, además de los vinos anteriormente expresados, se vende de la cosecha de 1886, á 10 pesetas arroba.

PLANCHA POR PARTIDA DOBLE

En un vagón de la línea férrea que va de Dresde á Leipzig, viajaban varias personas, y la conversación que se entabló entre ellas vino á versar sobre la ópera cantada la víspera en el teatro de Dresde.

—Por mi parte, señores—dijo con gran calor una vieja señora—les diré que no puedo sufrir á esa cantatriz de quien tantos elogios se hacen, de la Schæroder. No comprendo la importancia que se le da, pues ni su voz, ni su estilo de canto, ni su talento dramático, falso y amanerado, merecen esos aplausos que se le prodigan...

—Mire usted,—dijo friamente un caballero sentado al lado de la dama—todo esto puede decirlo personalmente á la misma señora Schæroder que está ahí enfrente de usted.

En medio del silencio glacial que reinó entonces, la parlanchina dama cuyo rostro se volvió sucesivamente rojo, pálido y violeta, no supo al pronto qué decir. Repúsose, empero, un poco y con voz balbuciente dijo:

—Perdóneme usted, señora; yo á la verdad me encontraba anoche indispuesta y me vi obligada á retirarme muy temprano del teatro... después del primer acto... esto es, antes de las escenas en donde raya usted á tanta altura. Además,—añadió la vieja animándose—debo confesar que mis impresiones no son realmente personales, no; me han sido sugeridas por la lectura de algún periódico....

por el juicio de ese crítico musical, de ese Schmie-der, que es un pedante y un asno y...

—Eso—interrumpió tranquilamente la cantatriz—puede usted decirselo al mismo señor Schmie-der, que es el caballero que tiene á su lado.

El periódico extranjero que relata esa plancha monumental por partida doble, no dice si la indiscreta viajera se retiró por la ventanilla del coche huyendo de su ridícula situación.

La moraleja de esta anécdota no necesitamos siquiera indicarla. El más inocente de los lectores la habrá visto al punto y por lo tanto me guardaré muy mucho de apuntar aquí ningún consejo pedantesco, acerca de la conveniencia de poner riendas á las lenguas en ciertos parajes peligrosos, como son coches públicos, salones frecuentados por personas que no conozcamos íntimamente, etc., etc.

Recordemos todos el graciosísimo diálogo que se entabla entre dos caballeros en una *soirée*, y á los cuales dos copas de Champagne ha hecho fraternizar:

- ¡Qué mujeres tan feas hay en esta reunión!
- Sí, no faltan.
- En particular aquella vestida de verde que está junto á la chimenea.... parece un guacamayo.
- ¡Caballero, esa es mi mujer!
- No... si yo me refiero á la jovencita aquella... que ahora se levanta.
- ¡Señor mío, esa es mi hija!

LAS MUJERES ESPAÑOLAS

Cierto sabio de afición y filósofo profundo, quiso saber la razón de por qué distintas son las mujeres en el mundo.

Y aunque se hace descender de una primera mujer á todas en general, tal fé, para él vino á ser un error universal.

Nunca se quiso avenir, viendo tanta diferencia en el amar y sentir, á que pudieran venir de idéntica procedencia.

Desde la morena ardiente, que abrasa como el sol mismo, hasta la rubia inocente de blancura transparente,

debe mediar un abismo.

—¿Quién osará sostener
(exclamaba con ardor)
que es igual, como mujer,
la que el Norte vió nacer
á la que vió el Ecuador?

Así la vida pasaba,
aferrándose en su duda,
y cuanto menos hallaba
en esta pelea ruda
con más ahinco buscaba.

Por fin, en un cronicón
polvoriento y amarillo,
que yacía en un rincón
de abandonado castillo,
encontró la solución.

Entre distintas cuestiones
y astrólogicas visiones,
nuestro hombre llegó á leer
en los últimos renglones:
«Origen de la mujer.»

El autor desconocido
de aquel tesoro escondido
afirmaba con llaneza
que de la mujer ha sido
madre la Naturaleza.

Y fundaba su opinión,
con extraños argumentos,
diciendo:—En cada nación
iguales sin duda son
las mujeres y elementos.

Semejante identidad
su causá debe tener
y qué otra causa ha de haber
que una perfecta unidad
entre el suelo y la mujer?

Pesado fuera seguir
exponiendo sus razones,
y así hemos de preferir
encerrar en dos renglones
lo que él venía á decir.

Baste, en resumen, saber
que llegaba á señalar
para toda la mujer
distinto primero sér,
según donde ha de habitar.

A la inglesa, indiferente,
dió sér y origen la bruma;
á la francesa, el ambiente;
á la italiana, la espuma,
y algo de lava candente.

Y por eso, la primera,
es, como la bruma, fría;
peca la otra de ligera,
y la última es hechicera,
pero inconstante y sombría.

¿Y la mujer española?
dirá el que escuche mi cuento;
el librote amarillento
para explicarla á ella sola
necesitó un suplemento.

Y porque alguno no crea
mi respuesta exagerada,
voy á referir, copiada,
sin omitir una idea,
la opinión allí expresada:

«Donde el sol su lumbre baña
(decía el autor sabido)
hay un país escondido
que tiene por nombre España
y es de Dios el elegido.

Allí la Naturaleza
avara con otros seres
dió sus dones con largueza
y es proverbial la belleza
de su cielo y sus mujeres.

El mar le mece en su seno
como concha nacarada
y aun en su furia extremada

de amor y ternura lleno
besa la tierra adorada.

De tan continuo besar
de las azuladas olas
hánse unido tierra y mar
para venir á formar
las mujeres españolas.

Así en la tierra bendita,
donde la belleza es fuero,
la mujer que en ella habita
tiene más que necesita
de hermosura y de salero.

La sal préstosela el mar,
la belleza el cielo mismo,
y será en vano buscar
en el suelo ó el abismo
quien la pretenda igualar.

Que si en todas las naciones
la mujer fué hecha del suelo,
en las hispanas regiones
para ella unieron sus dones
el mar, la tierra y el cielo.»

Hasta aquí el libro llegaba
y hasta aquí el sabio llegó,
lo que después sucedió,
como poco me importaba
ninguno me lo contó.

Mas no fuera aventurado
pensar, por esta vez sola,
que si el sabio afortunado
decidió tomar estado,
buscaría una española.

Porque el casado ó soltero,
aun viviendo en tierra extraña
afirma, si es justiciero,
que la mujer de salero
sólo se encuentra en España.

A. G.

Sr. Director de LA TEMPESTAD (Segovia).

Muy señor mío: Tengo el sentimiento de participar á V. que el domingo próximo pasado á las doce de la noche, se inició un voraz incendio en el pueblo de Sauquillo de esta provincia, que destruyó completamente una manzana de ocho casas y los cereales de la reciente cosecha que en ellas había.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, á excepción de dos niñas llamadas Bárbara Herranz y Modesta Berzal, que experimentaron dos ligeras contusiones, efecto de haberse desplomado un tabique de una de las casas.

Dícese que el fuego comenzó por las tenadas de un corral de cuatro vecinos, que vivían contiguos; inmediatamente se propagó con vertiginosa rapidez á las casas inmediatas, de las que no pudo salvarse ni un mueble siquiera.

Las pérdidas sufridas son de bastante consideración, pues según la opinión de algunos peritos se hacen elevar á la enorme suma de cuatro mil duros próximamente.

Créese que el fuego hubiera podido dominarse desde un principio, si los vecinos no se hubieran encontrado tan abatidos, pues recordaban la fecha triste de haberse quemado trece casas en el mismo día en época remota, y además por no contar con medios materiales para extinguirle.

No terminaré esta triste reseña sin antes hacer constar los eficaces auxilios prestados por los vecinos de los pueblos limítrofes, Escalona, Otones, Veganzones, Turégano y Aguila fuente, y el celo y actividad desplegados por los señores Párracó, Médico, Veterinario, Alcalde, Juez y Secretario de dicha localidad, y muy singularmente los heroicos esfuerzos desplegados por la fuerza del benemérito cuerpo de la Guardia civil de los puestos de Turégano y Aguila fuente, al mando del bizarro Capitán D. Miguel Juliá y Ferrés, secundados por el veterano sargento Telesforo Domínguez Herrero, quie-

nes no se dieron ni un momento de reposo hasta las nueve de la mañana que pudo terminarse tan horroroso incendio.

Y no ocurriendo por ahora otra cosa de particular que manifestarle, se despide de V. su afectísimo y atento s. s. y subscriptor

q. b. s. m.

F. Gomez Braña.

Aguila fuente 21 de Septiembre de 1891.



PACOTILLA

En Consuegra, á un famoso prestamista
la corriente del agua le llevó
todos los documentos de los préstamos
que ya no tienen justificación.

¡Vamos, hay Providencia, caballeros!
Todo incrédulo, ante eso, con fervor,
á Bécquer parodiando, decir debe:

—¡Hoy sí que creo en Dios!

* *

¡Cielos!

Desde Cartagena han preguntado á Madrid por el paradero de un tren compuesto de 200 viajeros, que salió de allí el día 11 y aun se ignora donde está detenido.

Ya se cumplieron mis pronósticos.

Dije que el día menos pensado se iban á llevar los ladrones un tren y se cumplió la profecía.

Porque á ese tren con todos sus vagones
¡se le han llevado á cuestras los ladrones!

* *

Dice *La Correspondencia* que ha recibido telegramas expedidos telegráficamente.

Y se ríe un colega de la redundancia.

Pues no hay por qué.

¡Como que hay telegramas que no parece que los transmiten por el alambre, sino por una galera de cuatro leguas de jornada.

José Estraña.



EL LENGUAJE DEL PAÑUELO

Sacarlo del bolsillo.—Quiero hablarte.

Pasarlo por los ojos.—No me canso de verte.

Pasarlo por el oído.—Nos vigilan.

Pasarlo por el brazo.—Eres mi vida.

Pasarlo por la frente.—Sólo pienso en ti.

Estrajarlo entre las dos manos.—Papá se escama.

Apretarlo en la mano derecha.—Estoy triste.

Apretarlo en la mano izquierda.—Estoy con ansiedad.

Pasarlo por la mejilla.—¿Me quieres?

Pasarlo por los labios.—Sí.

Pasarlo por el cuello.—No.

Abrirlo con ambas manos estirándolo.—No dejes de mirarme.

Doblarlo cuidadosamente.—Estoy celoso.

Dejarlo caer.—Estoy dispuesto á todo.

Abanicarse con él.—Escribeme.

Pasarlo de un bolsillo á otro.—Hay novedades.

Pasarlo por la cabeza.—Me estás tomando el pelo.

Echarlo por alto.—Desconfía.

Echarle un nudo.—Eres muy coqueta.

Echarle dos.—Te desprecio.

Mirar la marca.—A qué hora podré verte.

Fegarse con él en las rodillas, equivale á una, dos, tres, etc., según el número de veces que se golpeen.

Llarse la mano derecha en el pañuelo.—Iré mañana.

Llarse la mano izquierda.—Es preciso ser prudentes.

Llarse el pañuelo á la muñeca.—Mi amor es puro y desinteresado.

Echarse el pañuelo al cuello.—Tengo que ausentarme.
 Unir dos puntas.—Deseo casarme pronto.
 Unir las cuatro puntas.—Te adoraré siempre.
 Romper el pañuelo.—Tu papá va á romperme una costilla.
 Clavarle un alfiler.—Tengo una carta que darte.
 Limpiarle el polvo al sombrero.—Nos veremos en el paseo.
 Limpiar el puño del bastón.—Iré al teatro.
 Colocarle contra el pecho.—Desconfía de tu amiga.
 Meterlo en el bolsillo.—No me olvidés.

C.

Han fallecido D. Juan Calvo y un niño de nuestro apreciable amigo D. Eladio Velázquez.
 Acompañamos en el sentimiento á sus respectivas familias.



He aquí lo que se dice acerca de la horrible catástrofe ocurrida entre las estaciones de Burgos y Quintanilleja:

«Se hallan en la cárcel el telegrafista Pujol y el vigilante jefe Álvarez, culpables del siniestro.

El telegrafista es meritorio, tiene quince años, y hace poco que desempeña este puesto.»

Además declara el ex ministro Sr. Canalejas:

«En la catástrofe que acabo de presenciar, y según referencias de los mismos empleados de la Compañía con quienes hablé, hay ejemplo del riesgo que implica el confiar servicios graves á un alumno que aprende dolorosamente á costa de la vida de los viajeros, y de un empleado inexperto que improvisa una posición de cierta importancia sin haberse ejercitado en otras subalternas.»

También dicen que el Sr. Canalejas pronunció la siguiente frase en el sitio de la catástrofe:

—TODOS LOS QUE HEMOS SIDO MINISTROS DE FOMENTO MERECIAMOS UN CASTIGO EJEMPLAR, POR FALTA DE ENERGÍA CON LAS EMPRESAS.

Ya recordarán ustedes que nosotros censuramos al Ayuntamiento por haber acordado emplear la insignificante suma de 125 pesetas para el arreglo del Postigo, pero como en la última sesión la alcaldía solicitó se ampliase la autorización concedida para sufragar los gastos y el Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado,

guardar silencio, sería faltar á un deber sagrado, y por eso al Municipio le mandamos un aplauso.

La última aplicación del maravilloso invento de Edison, consiste en un fonógrafo ante el cual se hace ladrar furiosamente á un perro, ó á una perra ó á una suegra que, para el caso, es lo mismo. Después se coloca el aparato detrás de las puertas de las casas y se dispone de modo tal, por las noches, que si alguien viene á mover aquéllas, el fonógrafo ladra, centuplicando la intensidad del ladrado del perro.

Así que si algún vecino no oye ladrar al fonógrafo, ó es que no le quiere oír ó enteramente está sordo.

La cantidad recaudada hasta el jueves por la tarde para los damnificados de Consuegra y Almería, asciende á 2.725'5 pesetas, en la forma siguiente:

En la parroquia de San Martín, 653'15; en la de San Miguel, 273'72; en la de la Trinidad, 571'7; en la de San Esteban, 363'75; en la de San Andrés,

281'80; en la de San Millán, 130'65; en la de San Marcos, 18'55; en la de Santo Tomás, 52'65. Entregado por la comparsa de bandurrias y guitarras, 132'71; por varios particulares, 247.

Seis mil fincas están de venta en Málaga por no poder sus dueños pagar la contribución.

¿Y eso qué puede importar?
 Puede el baile continuar.

El martes, un voraz incendio redujo á cenizas en el pueblo de Navares de Ayuso cuatro casas con todos los enseres, dejando otras dos en estado ruinoso. Cálculanse los perjuicios en 6.000 á 7.000 pesetas.

Dos señoras enlutadas y un hombre que tiene jiba, me han suplicado que escriba décimas disparatadas. Mas, por si vienen mal dadas, en lugar de un entremés décimas escribo pues, pero sin darme charol, y luego que salga el sol... por la cruz de San Andrés.

No voy á cantar horrores, pues temo que el perro ladre y hasta temo que de madre vaya á salirse el Clamores. Por eso los ruseñores, el melón, la calabaza, la carne, el vino y la hogaza armaron un alboroto al ver que se había roto el tablado de la Plaza.

La otra tarde á una jamona la mordió un perro pachón y á Benito un revolcón le dió un novillo en Madrona. Al saberlo una fregona que tiene sangre torera, exclamó como una fiera: —Si no hay mercados cubiertos, ¿por qué el solar de los Huertos va á convertirse en cochera?

Según dicen los papeles esto marcha viento en popa, pues si no tenemos tropa tenemos buenos cuarteles, y concejales noveles, y una arcada en construcción y un kiosco en el Salón, y por eso mi perrita con mucho entusiasmo grita: ¡Viva la constitución!

Anoche soñé encontrar metidas entre dos quesos, las cuentas de los impresos, de toros y del pinar. Pero noté al despertar que á pesar de ser de día ni tronaba ni llovía, y al punto exclamé furioso: —La culpa tiene el tramposo casino de La Armonía.

A ruego de su numerosa clientela, ha llegado á Segovia el conocido dentista de Ss. MM. D. Eulogio Irigaray, abriendo su gabinete en la calle Real del Carmen, 36, principal, donde se propone pasar una temporada dedicándose al ejercicio de su profesión, en la que tiene demostrada tanta competencia y pericia.

En la presente semana abrirán sus puertas al público, sólo por quince días, en la calle de Juan Bravo, 48, los *Docks de Paris*, que han llegado á esta población con el propósito de realizar grandes existencias de ropa blanca y géneros de punto, que recomendamos á nuestros lectores de ambos sexos, por su bondad y baratura.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

La luz vió en esta ciudad; por lo feo á todos choca; ejerce la caridad, pero la ejerce... de boca.

CHARADA

No comprendo con qué *tercia* todo, siendo todo un todo, á fea y dos-dos mujer primera unirá muy pronto.

Solución á la del anterior: AL-ME-RI-A.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS	
Capital.....	Ptas. 10.000.000
Reserva.....	» 6.550.000
Primas en cartera.....	» 63.770.574
Total de garantías... Ptas. 80.320.574	
Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre de 1890	
Pesetas 160.000.000	

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Segovia, D. José M. Cortés y Falces, Herrería, 9, principal.

El reputado Doctor Varela tiene abierto su gabinete de consulta para toda clase de enfermedades en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde.

Los sábados gratis á los pobres.

AL PÚBLICO

Ha llegado á esta población, instalándose en la calle de Juan Bravo, número 33, principal, el acreditado dentista D. Eugenio Foubert, dedicándose, como siempre, á hacer toda clase de operaciones de la boca, utilizando para ello los últimos adelantos de la ciencia.

LA ANTIGUA FUNERARIA

DE MIGUEL BARRIOS, EL BAULERO,

hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, que antes cobraba 50 reales, hoy sólo cobra 30 rs. También las hay de diferentes clases, á precios muy económicos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales.

Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto.

También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

En breve tendrá el honor de anunciar otro nuevo servicio.

Para los avisos en *La Funeraria*, Juan Bravo, núm. 70 y Real del Carmen, 20.

Servicio permanente.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA

AGENCIA GENERAL

DE

SUSTITUCION O REDENCION DE QUINTOS

Para el servicio del Ejército de la Península y Ultramar,

BAJO LA DIRECCION DE

D. José Sanz López

29—PLAZA DE JAUDENES—29

comercio de ultramarinos

GUADALAJARA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

D. Francisco Sanz Cáceres, en Riaza, y D. Santiago Cuenca Roa, en Segovia, calle de Juan Bravo, número 27.—Tienda.

El expresado D. José Sanz López se halla dedicado hace ya tres años á proporcionar los medios más económicos para la redención y sustitución del servicio del Ejército de la Península y Ultramar, y en el presente ha establecido las siguientes

BASES:

1.ª Se constituyen asociaciones de padres de familia en todas las zonas militares de España.

2.ª La asociación se constituye exclusivamente para los mozos declarados sorteables, que deberá celebrarse, según la Ley, el día 14 del próximo mes de Diciembre, para el reemplazo del corriente año de 1891, á fin de librarlos del servicio de Ultramar y la Península.

3.ª La cantidad con que cada asociado ha de contribuir es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, por las cuales, en caso de corresponderle para Ultramar, se le sustituirá sin tener que hacer otro desembolso, quedando el quinto en la misma situación que los redimidos á metálico.

4.ª Los asociados, cuyos hijos les corresponda servir en la Península ó queden como reclutas en depósito, dejarán dicha cantidad en beneficio de los demás asociados destinados á Ultramar, por razón de su número, aumentando el Sr. Sanz de su peculio las que fueren necesarias hasta dejar á todos sustituidos, ó redimidos á metálico en último término.

5.ª Todas las cantidades serán depositadas antes del sorteo, en la acreditada y respetable casa de D. Enrique Redondo Rubio, en Segovia, quien entregará el correspondiente resguardo para acreditar tal depósito.

6.ª El Sr. Sanz se compromete, por la cantidad citada de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, á librar del penoso servicio de Ultramar á los hijos de los padres que le honren con su confianza, poniendo cuantos sustitutos sean necesarios ó redimirlos á metálico en caso de necesidad.

7.ª Todo padre que quiera librar á sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará antes del sorteo, en el establecimiento del Sr. Redondo, la cantidad de MIL PESETAS, las cuales quedarán á favor del Sr. Sanz si quedara libre de las dos suertes; pero si le tocara servir en Ultramar, ó en la Península, se le sustituirá en el primer caso y en el segundo se le entregarán al interesado MIL QUINIENTAS PESETAS EN DINERO METÁLICO ó LA CARTA DE PAGO DE HABER REDIMIDO, DES- TERRANDO POR COMPLETO LA INACERTADA APLICACION DE PRÓ- FUGOS QUE OTRAS AGENCIAS OFRECEN.

8.ª Si el Gobierno no pidiera contingente para Ultra- mar, esta Agencia devolverá el depósito que cada indi- viduo haga, reservándose el diez por ciento para gastos de la misma.

Esta Agencia llama la atención de los padres de fa- milia y les ruega encarecidamente hagan sus seguros en ella por cuanto que es la más conocida en la provincia de Segovia y la mejor garantida; la prueba de esto queda bien demostrada en la circular que en 1.º de Septiembre ha distribuido á los individuos del presente reemplazo y en ella van anotados los que han contratado el año pasado por si alguien gusta comprobar la verdad de lo expuesto.

No fijarse en anuncios pomposos que llevados á la práctica resultan tan ficticios como en el sorteo pasado con cierta agencia de Madrid que se quedó con los intere- ses, y las plazas de sus asegurados han quedado por cu- brir. Ya sabéis que esta Agencia hace los seguros para Ultramar VEINTICINCO PESETAS menos que ninguna otra de cuantas se han anunciado; que para vuestra com- pleta seguridad hace los depósitos en la tan respetable casa de comercio de D. Enrique Redondo Rubio, y que no maneja ni un sólo céntimo de sus asegurados hasta tanto que el sorteo libere la suerte del individuo, por lo que, la simple lectura de este anuncio, indica que esta casa ha resuelto un importante asunto de interés general para los padres de familia facilitándoles un medio seguro y econó- mico de librar á sus hijos del angustioso servicio de Ultra- mar; y como quiera que el Sr. Sanz es hijo de esta pro- vincia y natural de Riaza, para dar una prueba de cariño á sus paisanos ha dispuesto este año librarles por la mez- quina cantidad de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, precio nunca visto en ninguna Agencia, pues esto sólo lo hace con el buen deseo de que disfrute de ello lo mismo

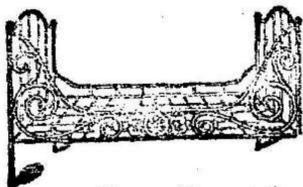
el rico que el pobre, poniendo en garantía seis mil duros que posee en fincas.

Se admiten licenciados del Ejército, solteros ó viudos sin hijos que no lleguen á 35 años, reclutas disponibles y reservistas.

Pidanse emantos antecedentes se deseen, á los repre- sentantes al principio citados.

Oficinas: Juan Bravo, 27, tienda.—Segovia.

FERRETERIA, QUINCALLA



Utensilios de Cocina

Y

Adrián Ramírez,

Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.

SEGOVIA

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Huevoeras para hacer hue- vos pasados por agua, al vapor. Teteras de fantasía, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Má- quinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas econó- micas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorífero móvil.) CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 419

BANCO AGRICOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Coman- dante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vicepresidente, Sr. D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.—Director Gerente, Sr. D. Carlos de Lecea y García, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.— Vicegerente, Sr. D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Joaquín Odriozola y Grimaud, Propietario y Arquitecto municipal.—Vocales, señor don Francisco Rodríguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes, y Sr. D. Julián Molina Villa, Propieta- rio y ex Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5.

AL BELLO SEXO

La acreditada modista de sombreros que estuvo establecida en la calle de San Francisco, núm. 18, principal, y que en la actualidad reside en Madrid, plazuela de Matute, núm. 3, pone en conocimiento de sus elegantes y numerosas favorecedoras que acaba de recibir las últimas novedades de París en sombreros y capotas para la presente estación. Se sirven pedidos á provincias.

SOMAKALINA DE FOUBERT

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS.

El resultado de este específico en las caries de muelas ó dientes, es una verdad, y su inventor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

PRECIO 2'50 PESETAS —52

Depósito exclusivo: Farmacia de Torre Ajero.

FERNANDO SIMON MONTAÑES

DIBUJANTE

Se hacen toda clase de dibu- jos bordados y topográficos.

CALLE DEL ROMERO, 17.—SEGOVIA

Angel Casero Sánchez DELINEANTE

COPIAS AL FERROPRUSIATO DIBUJOS TOPOGRÁFICOS

SE DIBUJAN TODA CLASE DE TELAS

Trinidad, 1 y Flores, 9, SEGOVIA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE HACEN ESQUELAS DE FUNERAL Á PRECIOS REDUCIDOS

La Lira de la Infancia POESÍAS MORALES É INSTRUCTIVAS POR VICENTE RUBIO LORENTE TERCERA EDICIÓN ILUSTRADA CON NUMEROSOS GRABADOS

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en Madrid, libre- ría de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, 11; en Segovia, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0'75 pesetas ejem- plar en rústica y una peseta en holandesa.

Parsons Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho:

Montera, 16

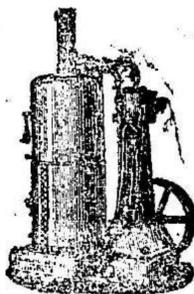
Depósito:

Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

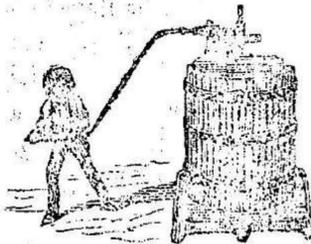


Máquina de vapor vertical.



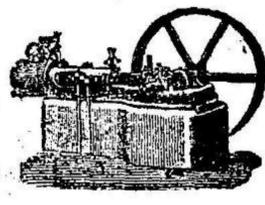
Bomba.

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



Prensa.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria



Máquina de vapor horizontal.

CALENDARIO CIVIL

CON BIOGRAFÍAS DE HOMBRES Y MUJERES CÉLEBRES, por ÁNGEL GASCÓ.

Este libro, como su título indica, contiene las biografías de las principales celebridades que han brillado en el mundo en ciencias, artes, política y literatura, aplicadas á cada uno de los días del año.

Es de suma utilidad general, porque facilita el conocimiento de los bienhechores de la humana especie. De venta en la Librería de la Plaza Mayor, 28, á UNA PESETA el ejemplar.